

ANEXOS

TABLA DE AFECTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: _____

N/O	BARRIO O COMUNIDAD	VIVIENDA		SALUD			EDUCACIÓN					
		Leve	Medio	Total	Leve	Medio	Total	Leve	Medio	Total		
TOTAL GENERAL												

Observaciones: _____

TABLA DE DAÑOS A LÍNEAS VITALES N° 1 Agua potable

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: _____

N°	BARRIO O COMUNIDAD	FUENTES DE AGUA			TUBERIA MADRE			TUBERIA SECUNDARIA				
		Leve	Medio	Total	Leve	Medio	Total	Leve	Medio	Total		

TABLA DE DAÑOS A LÍNEAS VITALES N° 2
Letrinas y Pozos

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: _____

N°	BARRIO O COMUNIDAD	LETRINAS		Costo(C\$)	POZOS		Costo (C\$)
		Inundadas	Destruídas		Inundados	Destruídos	

TABLA DE DAÑOS A LÍNEAS VITALES N° 3
Electricidad

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: _____

N/O	BARRIO O COMUNIDAD	DESCRIPCION			
		TENDIDOS (m)	POSTES (unidades)	TRANSFORMADORES (Unidades)	SUB-ESTACION

TABLA DE DAÑOS A LÍNEAS VITALES Nº 4

Vías de comunicaciones

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: _____

N/O	BARRIO O COMUNIDAD	CALLES URBANAS (metros lineales)			CAMINOS (Km)		
		Leve	medio	Total	Leve	Medio	Total

N/O	BARRIO O COMUNIDAD	ALCANTARILLADOS			PUENTES		
		Leve	medio	Total	Leve	Medio	Total

TABLA DE DAÑOS A LÍNEAS VITALES Nº 5

Comunicaciones

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: _____

N/O	BARRIO O COMUNIDAD	DESCRIPCION		
		TENDIDOS (m)	POSTES (unidades)	Observaciones

TABLA DE DAÑOS AL ENTORNO NATURAL

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: _____

N/O	AREA O COMUNIDAD	DAÑOS (HECTAREAS)			OBSERVACIONES
		BOSQUE NATURAL	PLANTACIONES FORESTALES	AREAS DE MATORRALES	

NOTA: UNA HECTAREA EQUIVALE A 1.4 MANZANA

UNA MANZANA EQUIVALE A 0.7 HECTAREA

TABLA DE DAÑOS AL SECTOR PECUARIO Y OTRAS CRIANZAS

Departamento: _____ Municipio: _____ Fecha: _____

N/O	BARRIO O COMUNIDAD	BOVINO		EQUINO		PORCINO		BOVINO		OTROS		OBSERVACIONES
		Existencia previa	Perdido	Existencia previa	Perdido	Existencia previa	Perdido	Existencia previa	Perdido	Existencia previa	Perdido	
TOTAL												

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Municipal de El Sauce, Defensa Civil II Región, Oficina de Manejo de Riesgos y Prevención de Desastres del Centro Humboldt, (sin fecha de publicación) "Plan Municipal de Preparación y Atención ante Emergencias y Desastres. Municipio El Sauce." Nicaragua.
- Asamblea Nacional de Nicaragua, 1998. "Ley 287: Código de la Niñez y la Adolescencia." Segunda Edición, 2002, publicada por CDC, CODENI, UNICEF, MLAL, MCN, entre otros. Managua, Nicaragua.
- Asamblea Nacional de Nicaragua, 2000. "Ley 337: Creadora del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres y Sus Reglamentos." Segunda Edición, Managua Nicaragua.
- COSUDE-AMUNIC, 2002. "Municipio El Tuma-La Dalia ¿Qué hacer para prevenir desastres?" Proyecto Apoyo Local para Análisis de Riesgos Naturales (ALARN), Nicaragua.
- CRID (Centro Regional de Información Sobre Desastres América Latina y El Caribe, 1999. "Vocabulario Controlado Sobre Desastres". San José, Costa Rica.
- Dirección Defensa Civil (EM) Ejército de Nicaragua, 2000. "Programas de Capacitación en Defensa Civil para los Comités Municipales y Locales". Managua, Nicaragua.
- Hernández H., V.; Sequeira Z. V.; Soto de R., A.; 2002. "Manual para la Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes ante Desastres". Dirección Defensa Civil (EM) Ejército de Nicaragua, Save the Children Suecia en Nicaragua, Federación Nicaragüense de ONG's que trabajan con la Niñez y Adolescencia (CODENI); 2da. Edición, Managua, Nicaragua.
- Proyecto Manejo del Riesgo para el Desarrollo Local Sostenible. Iniciativa Centroamericana de Mitigación (CAMI –CARE). 2001, "Programa Integral de Capacitación en Gestión del Riesgo". Módulos 1-8.
- SE-SINAPRED / PNUD-Nicaragua, 2002. "Gestión Local del Riesgo...un Camino hacia el Desarrollo Municipal". Serie de cuatro Cuadernos ilustrados. Managua, Nicaragua.
- SE-SINAPRED, 2002. "Hacia la Construcción del Plan Nacional de Formación y Capacitación del SINAPRED", Managua, Nicaragua.

Bibliografía

- SE-SINAPRED-FEMA, 2002. "Plan Nacional de Respuesta ante Desastres", Primera Edición. Managua, Nicaragua.
- USAID/OFDA, 1995. "Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. Material de Referencia". San José, Costa Rica.
- Wheelock Román, Jaime. 2000. "Desastres Naturales de Nicaragua". Guía para conocerlos y prevenirlos. Managua, Nicaragua.
- Wilches-Chaux, Gustavo. 1998. "Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo mecánico y soldador o Yo voy a correr el riesgo", Volumen de Guía de LA RED para la Gestión Local del Riesgo. Primera Edición, Editorial Delta, Quito, Ecuador.
- Zilbert Soto, Linda. 1998. "Módulo para la capacitación, Volumen de Guía de LA RED para la Gestión Local del Riesgo". Perú.

GLOSARIO

Actores Sociales: Somos todas aquellas mujeres y hombres que representamos diferentes sectores de la población (instituciones, gremios, organismos, asociaciones, personas notables, etc.), que trabajamos por el desarrollo de nuestro municipio, departamento o región.

Alarma: Es la transmisión de la señal enviada a la población por las instituciones o autoridades territoriales, ante la ocurrencia irreversible de un fenómeno natural, socionatural o antrópico que pueda provocar grandes daños humanos y materiales.

Albergues: Son lugares de refugio para proveer alojamiento temporal, techo, alimentación, vestuario y servicios de salud a las personas que no pueden continuar habitando sus unidades familiares, o a las posibles víctimas de un desastre.

Alerta: Es un estado declarado públicamente con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un fenómeno adverso. En Nicaragua, según la Ley 337, las alertas se identifican por colores: verde, amarillo y rojo (en orden de menor a mayor probabilidad de afectación a un determinado territorio).

Amenaza: Es la probabilidad de que un fenómeno natural o causado por la acción humana, ocurra y pueda poner en peligro a un grupo de personas y su medio ambiente.

Amenazas antrópicas: Son producto de la acción humana sobre elementos de la naturaleza (aire, agua, tierra) o la misma población. La contaminación ambiental, algunos incendios forestales, explosiones, accidentes químicos, etc., pueden poner en peligro a las personas y/o al ambiente.

Amenazas Naturales: Son las que se derivan de los cambios constantes en nuestro planeta. Proviene de los fenómenos naturales como sismos, erupciones volcánicas, huracanes, etc.

Amenazas Socio-naturales: Son generadas por la interacción de la naturaleza y las actividades humanas que intensifican o agravan ciertos fenómenos como las sequías, deslizamientos, calentamiento del planeta, etc. (que se prolongan o desarrollan con mayor severidad por efecto del despale, uso de combustibles fósiles, etc.).

Glosario

Atención al Desastre: Se da este nombre a todas las acciones que se llevan a cabo inmediatamente antes, durante e inmediatamente después de la ocurrencia de un evento destructivo. Incluye la movilización social e institucional necesaria para salvar vidas y bienes, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas en la propiedad. Con ésta se dan los primeros pasos hacia la recuperación de la comunidad, municipio o región, después de ocurrido un desastre. Es sinónimo de “Respuesta”

Automapeo: Son mapas gráficos, croquis o maquetas, elaborados por los actores locales donde identifican y ubican las zonas que podrían verse afectadas si ocurriera una inundación, un incendio, un terremoto, una erupción volcánica, etc.

CODEPRED: Siglas que representan a los Comités Departamentales para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres. Estos Comités deben integrarse con todos los representantes de instituciones gubernamentales que cuenten con presencia en el territorio y las organizaciones de la Sociedad Civil que por su quehacer vinculado con el Desarrollo y/o la Gestión del Riesgo, soliciten formalmente su incorporación a esta estructura de coordinación.

Comunicaciones: Son el resultado de recopilar, analizar y difundir la información. Nos permiten enterarnos de eventos que se pueden prever o monitorear (como los fenómenos hidro-meteorológicos), conocer los sistemas de alerta con que se cuenta, así como también orientar acciones para la activación del Plan de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres en cada territorio.

COMUPRED: Siglas que representan a los Comités Municipales para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres. Están conformados de manera similar a los CODEPRED.

CORPRED: Siglas que representan a los Comités Regionales para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres que deben constituirse y funcionar periódicamente en las dos Regiones Autónomas de Nicaragua, de acuerdo con la Ley 337 y sus Reglamentos. Están conformados de manera similar a los CODEPRED.

Crisis: Situación decisiva y grave de cambio, positivo o negativo, con respecto al estado de equilibrio de una persona o de un grupo.

Desastre: Es toda alteración intensa sobre personas, bienes y/o servicios materiales o ambientales y que excede la capacidad de respuesta o recuperación de la comunidad y/o zona geográfica afectada, se traduce en daños y pérdidas. Los daños provocados por un desastre interrumpen las actividades normales de los afectados y sus procesos de desarrollo.

EDAN: Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, es un procedimiento ordenado y regulado de recolección de información que permite conocer el nivel de daños ocasionados por un evento y los requerimientos para restablecer líneas vitales y atender a los albergados.

En otras palabras es la identificación y registro, tanto cualitativo como cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso.

Escenario de Riesgo: es una representación gráfica de la interacción entre los diferentes factores de riesgo (amenazas y vulnerabilidades) y sus posibles causas y efectos. Su principal objetivo es permitir visualizar o identificar posibilidades de cambio en pro de reducir los riesgos.

Evacuación: Es la salida organizada y previamente preparada de la población de un lugar de peligro, hacia un lugar más seguro (campamento o centro de refugio, casas de familiares) el que deberá ser identificado anticipadamente.

Gestión del Riesgo: Es un proceso de decisión y de planificación que nos permite a los Actores Locales analizar nuestro entorno, tomar de manera consciente decisiones, y desarrollar una propuesta de intervención concertada, tendiente a prevenir, mitigar o reducir los riesgos existentes y en esta medida, encaminar nuestro municipio, departamento o región hacia el Desarrollo Sostenible. También puede definirse como la capacidad de una sociedad y sus funcionarios para transformar y evitar las condiciones que generan los desastres, actuando sobre las causas que los producen.

Mapa de Riesgo: Es una representación gráfica y escrita elaborada por los técnicos/as municipales y especialistas, donde se ubican las amenazas, (sequía, contaminación ambiental, fallas sísmicas, epidemias, incendios) y las vulnerabilidades (física, ambiental, económica, social, institucional, etc.) existentes en el territorio.

Mitigación: Es el conjunto de acciones y medidas orientadas a disminuir el impacto de los desastres en la población y en la economía. En otras palabras, es el resultado de una intervención dirigida a disminuir el riesgo.

Logística: Técnica que estudia los métodos de transporte y avituallamiento (aprovisionamiento) de las tropas en campaña. Es un sistema integrado que permite la entrega de recursos humanos y materiales, equipos/suministros apropiados, en buenas condiciones, cantidades requeridas y en el momento y lugar en que se necesitan.

Logística de Suministros: Es la actuación integrada y coordinada de distintas instituciones y organizaciones, para transporte y entrega de ayuda a los afectados por desastre.

Preparación: Es una tarea permanente de la Gestión del Riesgo que comprende organización, capacitación, educación y adiestramiento de las estructuras que, en Nicaragua, conforman el Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), incluyendo a la población y al voluntariado, para facilitar las acciones de respuesta.

Prevención: Es el conjunto de medidas y acciones de carácter técnico y legal que se deben realizar durante el proceso de planificación del desarrollo socioeconómico a fin de evitar de pérdidas de vidas humanas, materiales y daños a la economía (desastres). Prevenir, significa actuar con anticipación para evitar que algo ocurra.

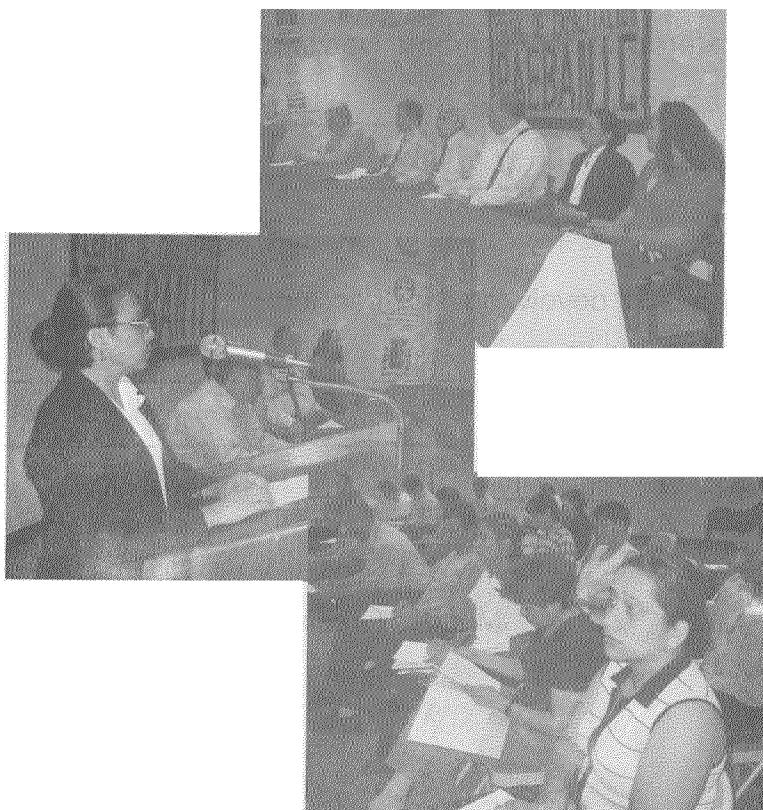
Reconstrucción: Es la etapa posterior a un desastre que comprende la construcción de condiciones y capacidades para alcanzar o superar el nivel de desarrollo que se tenía antes del desastre.

Rehabilitación: es una etapa posterior al desastre, en la que se continúa con la atención a la población mientras se restablecen, en lo posible, los servicios básicos indispensables (energía, agua, vías de comunicación, salud y abastecimiento de alimentos).

Respuesta: Se da este nombre a todas las acciones que se llevan a cabo inmediatamente antes, durante e inmediatamente después de la ocurrencia de un evento destructivo. Incluye la movilización social e institucional necesaria para salvar vidas y bienes, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas en la propiedad. Con ésta se dan los primeros pasos hacia la recuperación de la comunidad, municipio o región, después de ocurrido un desastre. Es sinónimo de Atención al Desastre.

Riesgo: Es la probabilidad de que ocurra un desastre. Es la relación entre las amenazas (inundaciones, contaminación, etc.) y las vulnerabilidades o debilidades (pobreza, desorganización, desigualdades, etc.), que al juntarse forman el Riesgo. Se expresa mediante las posibles consecuencias negativas (daños y pérdidas) de tipo económico, social y ambiental generadas por un desastre, frente a nuestra capacidad para resistirlas y recuperarnos de ellas.

Vulnerabilidad: Es la condición o situación en la cual una familia, comunidad o municipio está o queda expuesta a ser afectada por un fenómeno de origen humano o natural (amenaza). También se refiere a las condiciones que dificultan que una comunidad, municipio, región o país, pueda recuperarse de los efectos de un desastre.



Imágenes del Taller sobre Manejo de Albergues
impartido a funcionarios del MECD, con el
apoyo de OFDA, en Septiembre 2003
(Fotos Archivo SE-SINAPRED)

Este Material de Referencia del Programa Nacional de Capacitación en Gestión del Riesgo del SINAPRED pertenece a: _____

Institución u organismo: _____

Si usted lo encuentra favor devolverlo a la dirección:

o llamar al teléfono: _____

Muchas Gracias